

# Sesión del 14 de Octubre de 1908 -

Presidencia del Sr. Dr. Abelardo Moncayo

Concurrieron los Honorables:  
Sr. Dr. Abelardo Montalvo, Presidente de la H. Cámara de Diputados

Don Jenaro Larrea, Vicepresidente de la del Senado -

Dr. Dr. Pablo F. Navarro, Vicepresidente de la de Diputados -

Los Senadores -

Aguirre, Andrade Dr. - Andrade R. - Benítez - Freite C. - Freite J. H. - Hidalgo - Molina - Montenegro - Rialta - Cassola - Solano de la Sala - Serrano - Valdivieso - Vela - Viteri y Zapater - y

Los Diputados -

Almeida - Arregui - Alvarez Juan - Alvarez Julio C. - Bassallo - Calisto - Cuello - Coral - Costales - Espinosa - Falconi - Fontales J. - Iglesias - Kennedy - Marchan - Montalvo M. A. - Moscoso - Montesdeoca - Muñoz, Ollague - Pazos - Pérez Parmirio - Serrano - Stopper - San Lucas - Vega - Veintemilla y Valdez y el infrascrito Secretario del Senado -

Se leyó y aprobó el acta del 9 del presente.

En seguida el Sr. Freite C. preguntó si el Ministerio de Int-

Instrucción Pública ha remitido ya la nómina de los becado que estudian en el Exterior y en los Colegios de la República, á fin de que esta lista rectificada sirva de base para incluir en el Presupuesto la partida correspondiente. El infrascrito informó que el Subsecretario de ese Departamento se ocupaba actualmente en recoger los datos y formar la nómina pedida por la Comisión.

Se dió cuenta del oficio No 8 del Sr. Ministro de Obras Públicas, al cual acompaña en extracto las cuentas del Ferrocarril formuladas por la Compañía. Estos documentos pasaron al estudio del H. Ollague, quien los solicitó.

Entonces á petición del H. Peralta, se puso en debate la moción del H. Sr. Residente Moncayo.

Moción del H. Moncayo, con apoyo del H. Izlerias: " Que para la publicación de las Obras de Montalvo se rebasen á quince sueres las dietas de los Sres. Senadores y diputados y á mil sueres el sueldo asignado al Encargado del Poder Ejecutivo, cuando lo exija " Enciso = Esta partida se considerará tan sagrada como los fondos de Instrucción Pública y responderá de ellos el Ministro de Hacienda legal y pecuniariamente en caso de que no sean entregados á lo más después de seis meses al editor que nombrare

el Consejo Superior de Instrucción Pública, previo concurso o mediante todas las seguridades que deman- de este proyecto.

El H. Peralta: He pedido que se considere esta moción por que cuando expresó el Sr. Secretario que había resultado aprobada en la sesión anterior, yo pedí oportunamente que se rectificase la votación, luego se dió por terminada la sesión de una manera inter- pectiva. El infrascrito asintió a lo dicho por el H. Peralta, y continuó la discusión.

El H. Freije C. expresó que él había apoyado la moción sólo en la primera parte mas no en la segunda.

La Presidencia interrogó si se aprobaba la moción y resultó negada.

El H. Ollague: Sr. Pde: Pocos instantes me han sido su- ficientes para conocer que las cuentas que envía el Ministerio sobre el ferrocarril, son insu- ficientes e irrisorias; por tan- to, opino: que se rechace este balance en extracto, y se pida nuevamente las que se de- ben presentar con los formen- res de ley.

La Presidencia dispuso que se oficiara en este senti- do, manifestando al Sr. Minis- tro que las peticiones son las que quincenalmente tienen que ren-

141

dir el Inspector y Revisor del Ferrocarril.

El Sr. Montalvo M.A. = Sr. Pdte. = Desearia saber el paradero de los fondos sastrados de Instruccion Publica; pues por los certificados de los cuales la H. Camara tiene ya conocimiento se ve que lo distribuido por el Banco del Ecuador apenas se alcanza a llenar las necesidades de menor cuantia.

El Sr. Ministro = Me sorprende Sr. que se me interpele acerca de este asunto, cuando antes he manifestado que los fondos existen parte en el Banco mencionado y otra parte en el Agricola y Comercial, he indagado muy amente por telégrafo y se me ha contestado lo siguiente: El parte al Simo del Banco del Ecuador me da aviso que han recibido ya del Agricola unos \$ 6200000 correspondientes al 20% de importacion, los cuales estan a la orden de los respectivos Coletores.

El Sr. Ollague = Hace algunos dias Sr. Pdte; que pedi las cuentas, o un informe en el que se ponga en claro la existencia de los fondos de canalizacion de Guayaquil; y no se ha sabido ni hasta exigencia. Son un millon de sucos, señor, y no se sabe donde estan ni si se han hecho. Esta cantidad debe siquiera estar ganando intere-

142  
reces. El H. Corral: El Sr. Francisco  
Uruina Jado dijo el otro día que tenía  
estas cuentas listas, y yo creí que este  
Sr. se había entendido ya con el H. Olla  
que. Se dijo también que estas cuentas  
se habían presentado ante el respectivo  
Tribunal.

El H. Ollaque: Ciertamente  
que el H. Uruina me ofreció estas cuen-  
tas pero no ha llegado el caso de  
verlas. Yo temo que se venga abajo  
este castillo de naipes.

El Sr. Presidente: Aquí lo te-  
nemos al Sr. Otero de Hda., quien fue  
de darnos mejor razón de este asunto.

El Sr. Ministro: Estas cuentas  
están descentralizadas, y los fondos los  
manejan una junta especial. He  
pedido los datos respectivos y hasta abo-  
ra, no he conseguido que se me los en-  
vien.

El H. Kennedy indicó que se de-  
bía oficiar al Sr. Uruina Jado para  
que proporcione dichas cuentas una  
vez que las había ofrecido; pero la  
Presidencia observó que todo debía hacerse  
por el órgano regular.

Terminado este incidente, se  
dio lectura a un oficio del H. Sr. Ministro  
de Instrucción Pública, recibido en ese  
momento, al cual acompañaba un cua-  
dro de los estudiantes becados; oficio  
que pasó a la Comisión de Presupuestos.

Se procedió entonces a dis-  
cutir el Proyecto de Presupuesto desde  
la parte relativa a publicaciones li-  
terarias. Aprobada esta sección, se  
hicieron los siguientes aditamentos: 1.º

1° \$ 30.000 para las obras completas de Montalvo; \$ 10.000 para los estudios históricos de Don Roberto Andrade; \$ 100 para la Ilustración militar, en vez de la Revista Militar, de acuerdo con el Decreto Legislativo de 3 de Octubre de 1902; \$ 200 para la Revista Jurídica de Derecho de Guayaquil; \$ 100 para Guayaquil Artístico; \$ 100 para Pedagogía y Letras; 200 para la Sociedad Jurídico Lituaría; \$ 100 para la Educación Popular de Don Daniel Enrique Roano.

Considerada la sección sobre Agricultura; a indicación del H. Ollaque se aprobó la designación de doce mil sucres para la Sociedad Nacional de Agricultura de Guayaquil; en virtud del Proyecto de Decreto que establece Cámaras de Agricultura en Quito, Guayaquil y Cuenca; se asignó también \$ 80.000 divisibles entre las tres instituciones. Estas y las demás partidas de la comisión fueron aceptadas.

Puesta en debate la sección sobre Fiestas, se la aprobó con la modificación introducida por el H. Andrade D. de que la partida última sea de \$ 25.000 como consta en el Proyecto Ministerial.

Todas las partidas detalladas en la sección de Estadística, fueron asimismo aprobadas con la modificación propuesta por el H. Local y acogida por la Comisión: Que se asigniquen a las Municipalidades la cantidad señalada para Registro Civil

a fin de que sea invertida sólo en sueldos de estos empleados y gastos de las Oficinas.

Al tratarse de esta misma sección aprobada que fué la partida correspondiente al Canton "Pedro Moncayo" igual al de Cayambe, a petición del H. Andrade D. Región Oriental; El H.

Hidalgo aludió a la petición de la Sociedad Colonial Escutaria y en esta virtud se asignó \$ 16.000 para el cumplimiento de los fines que persigue dicha Asociación.

Al tratarse de las Tesorerías, se suspendió la discusión del Presupuesto.

El H. Calisto, manifestó enseguida que era corto el tiempo que quedaba al Congreso, y que todavía no se habían solucionado asuntos de gran importancia. En consecuencia, con el apoyo de los H. H. Local y Barasallo, propuso que para tratar sobre asuntos militares propuestos por el Ejecutivo, se convocara a sesiones por la noche.

Puesto en discusión el Sr. Polti, manifestó que había designado el día de mañana para atender a este asunto, y que por lo mismo merecía oportunidad la moción del H. Calisto.

El Congreso aceptó esta insinuación de la Presidencia y fué negada la moción.

Terminó la sesión.

El Presidente

A. Moncayo

*[Signature]*

El Secretario

Beliano Monge